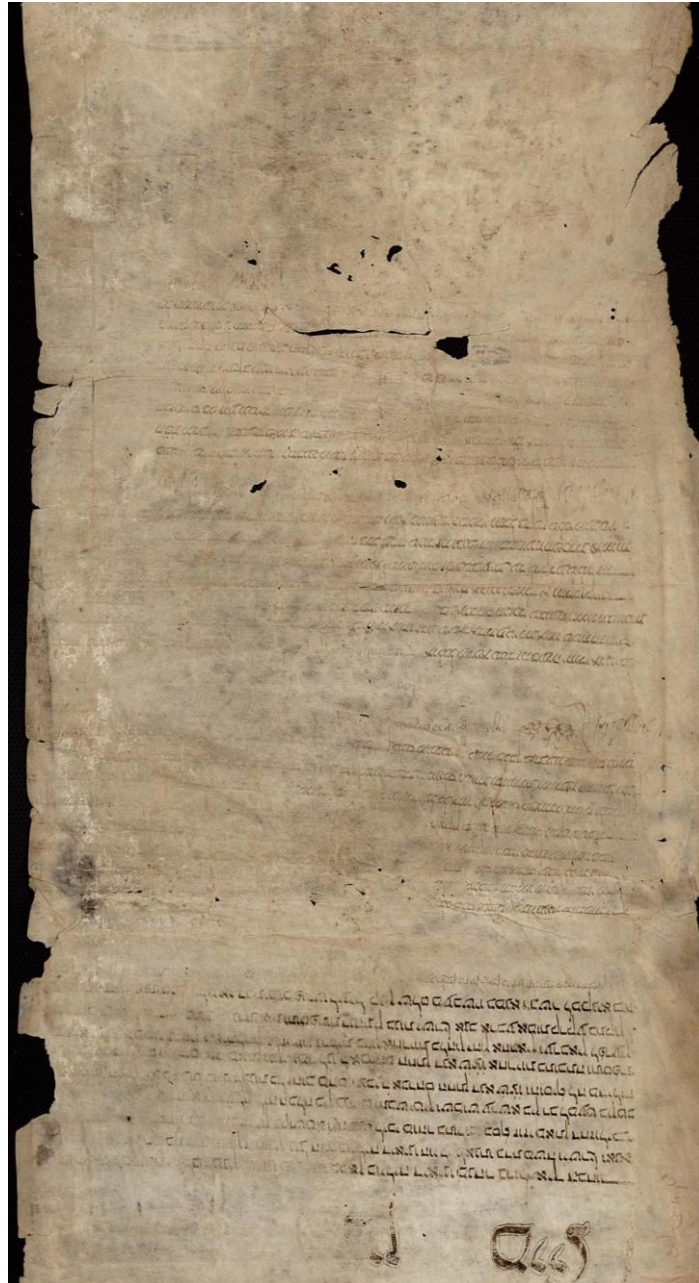


Los judíos en tierras del Odra



**Contrato matrimonial (*Ketubbá*) de un judío
llamado Abraham, vecino de Villadiego (siglo XV)**

Javier Ortega González

¿Cuándo llegan los judíos a España?

La historia judía en la península ibérica se remonta a la **época romana** (siglo II d.C.). En la Edad Media, España ya era el centro del mundo judío en Europa. **Bajo el dominio musulmán**, las comunidades judías prosperaron y **los judíos sobresalieron en campos como la agricultura, la diplomacia, las artes, la filosofía, el comercio y en ciencias como la astronomía, la medicina, la botánica y la geografía**. Constituían aproximadamente el 10% de la población y llegaron a ejercer los cargos públicos más altos de su historia.

Sin embargo, a medida que los cristianos reconquistan España, un amenazante nubarrón se iba extendiendo sobre la comunidad judía. De manera creciente, los judíos se fueron convirtiendo en víctimas de la intolerancia religiosa. **Fueron obligados a vivir en juderías cerradas, se les prohibió el ejercicio de muchas profesiones y sufrieron persecuciones sangrientas.**

Todas estas vejaciones culminaron en el Edicto de Expulsión del año 1492.

Los judíos en Guadilla de Villamar

Nueve fueron los poblados que, a lo largo de los siglos, hubo en los terrenos actuales de Guadilla. Dos de ellos tuvieron una gran influencia en la vida judía de la zona. Estos fueron: San Martín de Maçora y San Román de Maçora, sin olvidar el propio pueblo de Guadilla, donde también hubo una comunidad judía.

San Martín de Maçora

San Martín de Maçora: estaba situado en la mojonera divisoria de Guadilla y Villanueva de Odra.

"En el año 1177, Alfonso VIII ordena fijar los límites entre estos pueblos: Grajalejo (su iglesia era la actual ermita de la Magdalena) y los concejos de Bovadiella, Villamar, Sandoval y Villanueva de Odra, que limitaba con San Martín de Maçora".

Se mencionan, en este escrito, algunos términos que aún perduran: Pujada (Cogujada), Valdespinoso, Otero Negro y Otero de la Mansilla.



San Martín de Maçora

San Román de Maçora

San Román de Maçora: en el año 1177 Alfonso VIII entrega a García Ordoñez de Villamayor “*las villas de Grajal (Grajalejo), San Román de Maçora, (inter Sanctum Novale [Sandoval], et Tapiam), et Villamar et Bovadellan sitan*”.

“La estación arqueológica de San Román se asienta en la culminación de una loma de terreno de perfil ondulado, que se levanta entre los arroyos de San Román, al Norte, y el de la Magdalena, al Sur. Se trata de una suave loma de cumbre amesetada y suaves laderas que apenas destaca sobre el entorno circundante. Está ocupada por parcelas de secano con unas buenas condiciones de visibilidad. Según la Ficha de Inventario de 1999, en este lugar aparecen abundantes fragmentos de cerámica elaborada a mano, la cual aparece muy fragmentada y de modo concentrado en la zona central de la plataforma”.

(JIMÉNEZ MEDIAVILLA, 1999)”. Archivo de Sotresgudo.



¿Qué era la Masora, Maçora o Massorah?

La Massorah: este nombre proviene del hebreo y significa *transmisión o tradición, eslabón o cadena*.

El término Masora a menudo designa el proceso que permitió arreglar el texto bíblico, sus vocalizaciones y acentuaciones, acompañándolas de notas críticas. La Masora es el texto actual de la Biblia Hebrea.

Los massoretas: eran judíos que trabajaron entre los siglos VII y X de nuestra era en las ciudades y pueblos judíos como sucesores de los escribas en la responsabilidad de hacer copias fidedignas de las Sagradas Escrituras.

La Torá es la Biblia Sagrada del pueblo judío.
También es llamada el Pentateuco (cinco libros):

Génesis: orígenes.

Éxodo: buscar otro lugar.

Levítico: reglas de los sacerdotes hebreos.

Números: censo del pueblo de Israel.

Deuteronomio: segunda ley.

No deja de ser curioso que en dos pueblos, no muy grandes, san Martín y san Román hubiera dos *maçoras* o escuelas donde se estudiaban los textos bíblicos hebreos. Ambas localidades no estaban a más de un kilómetro de distancia la una de la otra, por lo que creo que sus habitantes fueron miembros familiares. Ya en tiempos de Alfonso VIII, siglo XII, estas colonias no estaban habitadas de miembros judíos. También es cierto que todos los pueblos mencionados en los dos escritos fueron de origen judío.

Si observas con detenimiento el mapa de san Martín verás que aparece una fuente que se llama Cildá igual que sus arroyos y carreras.

¿Hubo en esta zona un campamento romano anterior al mundo hebreo?

Por sus mote los conoceréis

Los Marranos, Los Bubillos, Los Brujos, Los Rabudos.

Los judíos, que a lo largo de la Edad Media vivieron en la península ibérica, fueron proclives a la movilidad geográfica. Unos por su intensa actividad mercantil y otros por sus ocupaciones artesanales, ya que pocos hebreos se dedicaron a la agricultura. Otro factor de esta movilidad fue la de huir de los impuestos que debían pagar en los lugares donde tenían su vivienda. Estos cambios originaban a los reyes castellanos y a las autoridades eclesiásticas la pérdida de contribuyentes a sus arcas, así como de súbditos que prestaban apreciables servicios.

Lo mismo ocurrió en nuestra zona. No solo Villadiego tuvo su colonia judía. Sí es cierto que, de alguna manera, solapó a los demás pueblos, ya que solo se habla de “los judíos de Villadiego y su zona” sin nombrar las demás aljamas hebreas que había.

Primeramente examinemos la toponimia judía de nuestro entorno, sin olvidar que el 20% de los españoles somos de origen hebreo.

Entre esta toponimia tenemos estos pueblos: Tapia, Tablada, Villegas, Congosto, Sandoval, Grijalba, Tobar, Treviño, Vizcaya, Iglesias, *Ferrera* (Herrera), Amaya, Humada... Seguro que hubo pequeñas aljamas en estos pueblos. Y por sus mote vamos a conocer algunos. El antisemitismo medieval llevó a los cristianos a apodar de varias maneras a los hebreos de aquella época. Apodos ofensivos para el pueblo judío de antaño y que hoy reciben muchos de los cristianos de los pueblos que les inventaron. Bien se nos está; fuimos por lana y volvimos trasquilados. Veamos alguno de estos mote.

Marranos: fue el apodo más común en España para denigrar a los judíos por parte de los cristianos. Era el cerdo el animal inmundo para ellos y, para vergüenza

nuestra, les llamábamos marranos. Sin embargo, hay que aclarar que “marranos” era la palabra que utilizaban los judíos fieles a su fe para denominar a sus correligionarios que, por necesidad, temor o conveniencia, se habían bautizado. No está claro si el término de marrano hace alusión al cerdo, inmundo en el judaísmo, o si deriva de la voz “marrar” que quiere decir estar confundido. Algunos judeoconversos se autodenominaban marranos”. (*La herencia sefardita*, Ricardo Ordóñez).

Bubillos: lo mismo ocurría con la abubilla, que era el ave inmunda de los hebreos. La humillación, esta vez, fue llamarles Bubillos y aquí estamos los de Guadilla con el bubillo auestas.

Brujos, Brujas: llamados así, de forma despectiva, por preparar la noche del viernes la celebración del *sabbat* (sábado). Los cristianos medievales pensaron que el origen del *sabbat* consistía en una reunión de brujas. Esta vez los que se cargan con el mochuelo son los de Villahizán de las Brujas, hoy Villahizán de Treviño. Creo que este mismo mote lo llevarían los de San Román de Maçora, ya que este pueblo se hallaba en el término de Guadilla, justo en el cruce del camino de Guadilla a Sandoval con la carretera de Villanueva a Sotresgudo. Allí se encuentra la Pradera de las Brujas, que pudo provenir del mote dado a la aljama judía de San Román.

Rabudos: pudiera venir este apodo de *Rabonoyñ* o Rabino. Era el rabino el sacerdote de los hebreos. De ahí rabudos: hijos del *Rabonoyñ*. Fue también tradición oral que los judíos tenían rabo. Los rabudos de Tapia que escojan la tradición que más les guste. Pero el mote nadie os lo quitará.

No pretendo ofender a nadie con los comentarios de los motes mencionados. Debemos tomarlo en plan jocoso y reírnos de nosotros mismos por aquello de que donde las dan las toman y el callar es bueno.

Costumbres judías en Guadilla de Villamar

No debemos olvidarnos de que Jesucristo era judío y practicó las costumbres de su pueblo. Él mismo nos dijo que: “Yo no he venido a cambiar la Ley sino a cumplirla”.

Veamos algunas de esas costumbres que aún perduran por estas tierras. Es cierto que ya se están perdiendo. Mi intención es que, al menos, quede su recuerdo.

+ La bendición de los novios antes de la boda.

Es una costumbre ya desaparecida. Personalmente la recibí el día de mi boda el año 1971. Antes de ir a casarnos en la iglesia del pueblo, los invitados a la boda por parte del novio íbamos todos a la casa de la novia donde ya estaban reunidos los invitados de ella. En el zaguán o en el patio de la casa se ponía una alfombra en el suelo donde se arrodillaban los novios. La bendición corría a cargo del padre del novio. Si este había fallecido era sustituido por el padre de la novia. Si, a su vez, también había fallecido, le sustituía el hermano del padre del novio. En mi caso fue mi tío Isaac, hermano de mi padre, quien nos bendijo. Esta fue la fórmula de la bendición:

“Que nuestros padres Abraham, Isaac y Jacob os bendigan. Que conozcáis a vuestros hijos y a los hijos de vuestros hijos hasta la segunda y tercera generación. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu santo, Amen”.



Bendición de Lupe y Javier
Bendice Isaac Ortega 15-8-1971



Bendición de M^a José y Wifredo
Bendice Alberto Andrés 12-9-1981

La bendición de María José y Wifredo fue la última que se hizo en Guadilla de este tipo de antes de la boda.

+ La boda en el atrio de la iglesia. Las velaciones.

Terminada la ceremonia de la bendición, los invitados iban todos juntos a la iglesia y en el atrio de la misma se celebraba la liturgia del matrimonio cristiano. Terminado este, al nuevo matrimonio se le cubría con un velo blanco y el sacerdote les acompañaba al interior de la iglesia. La pareja permanecía con el velo hasta que en la misa se rezaba el Padre Nuestro. Terminado éste se les quitaba el velo. Esta ceremonia recibía el nombre de «velaciones».

+ Bautismo de inmersión.

Quizá alguien haya pensado alguna vez el porqué son tan grandes las pilas bautismales. Los primeros cristianos practicaban el bautismo de inmersión con los niños. Para ello, llenaban con agua caliente la pila bautismal y, uno a uno, les metían en el agua para practicar la inmersión a imitación de Cristo en las aguas del río Jordán. Esta costumbre se realizaba el día de sábado Santo de cada año litúrgico. Es decir una vez al año. Dada la mortandad infantil de tiempos pasados ocurría que muchos niños se morían sin haber recibido el sacramento del bautismo. Por ello se eliminó la inmersión y el día del bautismo del sábado Santo, realizándose éste lo más cercano a la fecha de nacimiento de la criatura, ya sin inmersión y derramando el agua sobre la cabeza de la criatura.

+ La purificación de la madre (salir a misa) a los 40 días del nacimiento de un hijo.

Fue costumbre, hasta los años 60 del siglo pasado, que la madre que había dado a luz a uno de sus hijos no podía entrar en la iglesia hasta pasados los 40 días del parto. Transcurrido este período, la madre “salía a misa”, es decir, iba a purificarse. Llevaba toda orgullosa a su criatura en brazos. El sacerdote salía a recibirla al atrio de la iglesia, decía unas oraciones que desconozco y la introducía al templo. En ofrenda, en el ofertorio, donaba un pan.

+ Separación de los hombres y mujeres en los actos religiosos.

Esta costumbre aún se practica en Guadilla. En los actos religiosos actuales las mujeres están en los bancos delanteros y detrás de ellas los hombres.

+ Entierros.

Fue costumbre, y aún alguien la practica hoy en día, que al enterrar a una persona e introducir el féretro en el hoyo, la gente cogía un tabón o un puño de tierra, la daba un beso y la tiraba a la tumba en señal de una definitiva despedida.

+ Luto por los padres y familiares.

Cuando morían los padres, era costumbre que los hermanos tuvieran un mínimo de dos años de luto. Las mujeres, en ese tiempo, iban de negro riguroso. Los hombres el luto lo llevaban en la corbata que debía ser negra y en la solapa de la chaqueta se ponía un botón negro. Era también obligatorio no poner en casa el aparato de radio y no ir al baile los domingos y días festivos.

Expresiones y palabras de origen judío

El **judeoespañol** es la lengua materna de los **sefardíes** o sefaradíes, judíos españoles y sus descendientes. La palabra viene de **Sefarad**, el nombre hebreo de **España**.

Así se **habla** y se lee **el ladino** (el castellano que **hablaban** los judíos **sefardíes** tras su expulsión de España). El ladino lo hablan los descendientes de los judíos que fueron expulsados de España en 1492. Este idioma mezcla el castellano del siglo XV con vocablos del turco, francés y hebreo.

“Me he escurrucido en una cagaza. Me meto en la cama. Al estirar la pata vaya. Pero hay endispués al encurrirla”.

“Fulano escucha, ¿de qué pan faremos sopas, de lo tuyo o de lo mío? Y el otro responde: felas de lo tuyo, que no teniendo por l’aire”.

Poema Sefardí

Ya tengo el ninyo en la kuna,

ke me lo trusho la luna.

Lusero de la mañana

ke le alrelumbra la kara.

Su golor de pan caliente

ke me lo ansia la djente

Ajos, klavos i korales,

ke no lo endenyan los males.

Los dedos komo almendrikas,

ke son djoyas chikitikas.

Los malahines [ángeles] kon él,

ke es leche, kanela i miel.

Refranes sefardíes

- *El amigo ke no ayuda y el kuçiyo que no korta, ke se piedran poco emporta.*

El amigo que no ayuda y el cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa.

- *El peşe está en la mar i eyos ya fizieron bazar.*

El pez está en la mar y ellos ya hicieron bazar.

(vender la piel del oso antes de cazarlo).

- *El ke se eça kon kriyaturas se alevanta pişado.*

Quien con niños se acuesta, meado se levanta.

- *El dia ke no barrí, vino kien no asperí.*

El día que no barrí, vino quien no esperaba.

- *Kada kualo kere yevar el agua a su muelino, i deşar en seko el del vizino.*

Cada cual quiere llevar el agua a su molino y dejar seco el del vecino.

- *¡Guay! de la barka ke tiene munços kapitanes.*

¡Ay de la barca que tiene muchos capitanes!

Apellidos judíos en España

En la lista, publicada por el Gobierno español, hay 5220 apellidos sefardíes. Algunos de ellos son más populares que otros. A continuación una selección de los más habituales:

A: Abraham, Acevedo, Acosta, Aguado, Aguiar, Aguilar, Alarcón, Alba, Aldana, Alcalá, Alegre, Alfonso, Alfaro, Almeida, Alonso, Álvarez, Amigo, Amado, Amaya, Aranda.

B: Baltasar, Báez, Barral, Barrios, Beato, Benavente, Benítez, Bernal, Bravo, Bueno, Bermejo.

C: Cabrera, Calvo, Camacho, Campo, Cantos, Carrasco, Carrillo, Carvajal, Castellanos.

D: Delgado, Diego, Díez, Díaz, Duque, Domínguez, Durán, Dorado, Duarte.

E: Enrique, Enríquez, Espejo, Esperanza, Espinosa, Escudero, Esteban.

F: Fajardo, Fernández, Ferrer, Ferrero, Figueroa, Flores, Fuentes, Fuertes.

G: Gálvez, García, Gato, Garzón, Gil, Gimeno, Giménez, Gómez, Granado, González, Gutiérrez.

H: Haro, Henríquez, Hernández, Heredia, Holgado, Herrera, Huerta, Hurtado.

I: Ibáñez, Israel, Izquierdo.

J: Jaén, Jiménez, Jimeno, Jorge, Juárez, Julián.

L: Lázaro, Leal, Lara, Larios, Leiva, León, Lima, Linares, Lobato, Lobo, López, Lorca, Lorenzo.

M: Madrid, Madrigal, Macías, Machado, Manuel, Márquez, Marchena, Marcos, Martínez, Marín.

N: Nájera, Navarro, Navas, Nieto, Núñez.

O: Ocampo, Ochoa, Olivos, Olmos, Oliva, Ordóñez, Olivares, Orellana, Ortega, Ortiz.

P: Pacheco, Padilla, Palma, Palomino, Pardo, Paredes, Pareja, Parra, Paz, Pascual, Pedraza, Pena, Pérez.

Q: Quirós, Quemada.

R: Ramírez, Ramos, Real, Rey, Reina, Ribera, Ricardo, Rivero, Robles, Roca, Rivas, Rodríguez, Ruiz.

S: Salgado, Salinas, Salas, Salazar, Salcedo, Salvador, Sánchez, Sancho, Serra, Serrano, Sierra, Silva.

T: Talavera, Toledo, Torre, Torres, Trigo.

U: Úbeda, Uría, Urrutia.

V: Valero, Valle, Vara, Varela, Vargas, Vázquez, Vega, Velázquez, Vera, Vergara, Villanueva, Vidal.

Z: Zalazar, Zaragoza, Zúñiga.

Escudos de la Santa Inquisición



En Villanueva de Odra



En Padilla de Abajo

La **expulsión de los judíos de España** fue ordenada en 1492 en Castilla y en Aragón por los Reyes Católicos mediante el Edicto de Granada. Dicho edicto especifica tres razones para su **expulsión**:

- (1) el peligro de los judaizantes, es decir, de que perviertan cristianos en las erróneas enseñanzas del judaísmo;
- (2) la religión judía pasa a ser considerada legalmente perversa; y, por último,
- (3) las prácticas usureras de los judíos.

La encargada de juzgar y expulsar al pueblo judío fue la Santa Inquisición. Dos de los pueblos de la zona que se encargaron de estos menesteres fueron Villanueva de Odra y Padilla de Abajo. Aún hoy en día, se conservan los escudos de los inquisidores.

¡Qué pena!

Significado del escudo de la santa Inquisición



El escudo N° 1, de Villanueva de Odra, está formado por cuatro cantones. Viendo la imagen, los cantones de la derecha tienen los atributos eclesiásticos. El cáliz con la hostia en el superior y las vinajeras en el inferior. En los cantones de la izquierda la florlisada (flor de lis) de la orden de Predicadores (Dominicos) y el ramo de olivo, la espada y la cruz símbolos de la santa Inquisición.

El escudo N° 2, de Padilla de Abajo, es de un inquisidor: la florlisada, la cruz, la espada y el ramo de olivo.

La espada era el símbolo del trato a dar a los herejes que no se arrepentían de sus herejías. El ramo de olivo simbolizaba el arrepentimiento y perdón de los herejes que aceptaban la religión cristiana.

Parece mentira que se llegara a esta situación pero se llegó.

Ojalá pase todo esto al olvido y podamos vivir en alegre armonía las tres religiones monoteistas: la judía, la árabe y la cristiana.

Casas de origen judío en Guadilla de Villamar



1



2

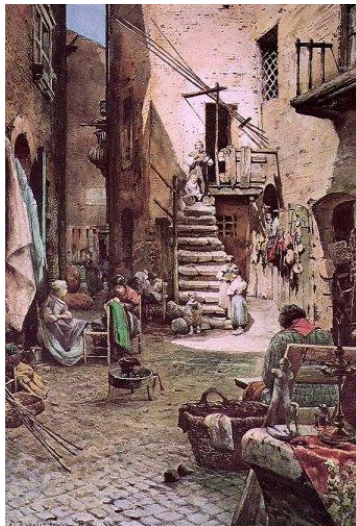


3



4

Casas de origen judío en Guadilla de Villamar.



(a)

Casas de origen judío en ciudades europeas.

Las casas de origen judío en Guadilla se hallan en tres zonas. Dos en la calle Alta (2 y 3), otra en la Plaza (1) y una cuarta en la calle Mayor, en los Arrabales (4).

En la casa nº 3, propiedad de los herederos de Braulio Andrés, hay un patio interior similar al de la foto (a). Hay una escalera por la que se sube a las habitaciones superiores.

La calle Mayor fue el lugar donde más casas judías hubo, las cuales ya han desaparecido al suplirlas por otras más modernas. Todas ellas tuvieron un patio o bien en la entrada o en la trasera que daba al sur. Recuerdo que en dicho patio solía estar el gallinero y el horno para la cocción del pan.

La nº 4 es propiedad de Manuel Andrés y es la única que aún está en pie en la calle Mayor

Una de las familias judías que hubo en Guadilla fue la de Santacruz. Procedía de Vizcaya. Se instaló primeramente en Hinojal de Riopisuerga, después en Guadilla de Villamar, en Tapia (Barrio de Vizcaya) y, por último, en Villadiego. En el portal de *Pares* (Portal de Archivos Españoles, Ministerio de Cultura y Deporte) de los dichos pueblos podéis encontrar más detalles.

Un saludo

Guadilla de Villamar, agosto de 2021